

CARRASCO SERRANO, G. (coord.) (2008): *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*. Colección Estudios, 120. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 383 pp. ISBN: 978-84-8427-623-4.

La obra aquí comentada tiene su origen en el coloquio que con el mismo título se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras del Campus de Ciudad Real (UCLM) en el mes de julio del año 2006. Sin embargo, no se trata de la “simple” publicación de las actas de un congreso. En realidad, nos encontramos ante la segunda parte de un proyecto mucho más ambicioso y amplio cuyo objetivo ha sido la configuración de un trabajo de conjunto sobre los actuales territorios castellano-manchegos en la Antigüedad¹. Y, en función de los resultados obtenidos, se puede afirmar sin miedo a equivocarnos que dicho objetivo se ha cumplido sobradamente.

Precisamente, el primer elemento a destacar de este volumen es la coherencia temática que mantiene con respecto a su predecesor y que convierte a ambos tomos en una completa y actualizada síntesis sobre los territorios de Castilla-La Mancha en la Antigüedad². En este sentido, resulta de justicia reconocer la excelente labor del profesor Gregorio Carrasco, tanto en sus labores de coordinador de las reuniones científicas como en las de editor.

Y es él precisamente el encargado de abrir la parte científica de este volumen con el capítulo dedicado a los orígenes de la presencia romana en dichas tierras bajo el título de “La intervención romana en Castilla-La Mancha: la anexión del territorio” (pp. 13-32)³. A través de un acertada disposición y análisis de las fuentes literarias, el autor nos guía por el proceso histórico que supuso la entrada y la posterior anexión de estos territorios por Roma. Desde el punto de vista cronológico, este capítulo

se inicia con la presencia púnica y finaliza con la crisis de la República. El *leitmotiv* que recorre sus páginas no es otro que la importancia estratégica que tuvo esta región en época antigua, una circunstancia puesta de manifiesto desde la entrada misma de estos territorios en la Historia y que se mantuvo incluso después del triunfo romano sobre la potencia púnica, como demuestran las continuas menciones de estas tierras en las fuentes literarias desde el período de conquista romana hasta el enfrentamiento entre César y Pompeyo.

El siguiente capítulo, realizado por Enrique Gosalbes Cravioto⁴, resulta un complemento perfecto al anterior, ya que en él se analiza la presencia púnica en la Meseta sur en los albores de la conquista romana (pp. 33-60). El aspecto más destacable de este trabajo es el cuestionamiento de muchos de los tópicos relativos a la presencia cartaginesa en estos territorios y a su influencia sobre los pueblos que allí moraban. Para llevar a cabo este propósito, el autor se vale, entre otros elementos, de los numerosos y recientes hallazgos arqueológicos llevados a cabo en esta región y en otras adyacentes, capaces de aportar nuevos datos de primera mano sobre dicha influencia. Una influencia que, sin duda alguna, existió, pero que quedó desdibujada tras el triunfo romano y la imposición de unas estructuras y mecanismos de control diferentes.

Tras el análisis del proceso de conquista y anexión de estos territorios por Roma, la obra se centra en los diferentes elementos que ejemplifican la romanización en esa región.

Uno de esos elementos, concretamente la religión romana, es objeto de un completo y excelente estudio por parte del profesor Manuel Salinas de Frías en el tercer capítulo de este libro (pp. 61-89)⁵. Para abordar dicho tema, el autor parte del necesario presupuesto metodológico de definir qué se entiende por religión romana. Aunque pueda parecer un planteamiento baladí, acostumbrados a leer y usar el término de forma cotidiana, Salinas de Frías recuerda que en realidad se trata de una definición que, en muchos aspectos, no se ajusta a las diversas prácticas religiosas que convivieron en aquellos territorios

¹ La primera parte es el volumen: Carrasco Serrano, G. (coord.) (2007): *Los pueblos prerromanos en Castilla-La Mancha*. Colección Humanidades, 92. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

² Existe un trabajo de reciente publicación que también analiza los territorios de Castilla-La Mancha en la Antigüedad. Vid. Fuentes Domínguez, A. (coord.) (2006): *Castilla-La Mancha en época romana y antigüedad tardía*. Ciudad Real.

³ *Sensu stricto*, la obra se abre con un prólogo a cargo de J. M. Blázquez Martínez (pp. 9-10) y una “Introducción” (pp. 11-12) del propio Gregorio Carrasco.

⁴ Se trata de “La presencia púnica en la Meseta sur y los antecedentes de la conquista romana”.

⁵ Se trata del capítulo titulado “La religión romana en la Meseta meridional”, aunque, en realidad, analiza el hecho religioso en el conjunto de territorios castellano-manchegos.

durante el período de dominación romana. Pero no terminan aquí los problemas metodológicos vinculados al estudio de la religión en la Antigüedad y planteados por el autor. A la cuestión conceptual añade otras de índole más práctica relacionadas con la metodología aplicada al estudio del fenómeno religioso. Entre los principales problemas metodológicos destaca la escasez de las fuentes, reducidas prácticamente a la documentación epigráfica, una situación que condiciona la forma de afrontar el estudio de la religión de época romana en general y a nivel de Hispania en particular. Para corregir esas posibles desviaciones, el autor considera oportuno analizar el fenómeno religioso desde una visión más amplia, especialmente en lo que a las fuentes se refiere, con la inclusión del mayor número posible de categorías.

Predicando con el ejemplo, Salinas de Frías propone un análisis de la religión antigua en los territorios castellano-manchegos partiendo de las concepciones que tenían los propios romanos, y para ello toma como guía al anticuario M. Terencio Varrón y a sus *Antiquitates rerum humanarum et diuinarum*. De esta forma, el fenómeno religioso en sí es analizado desde una triple perspectiva: en función de los sacerdocios (pp. 69-77), en función de los “lugares, tiempos y cosas sagradas” (pp. 77-81) y, finalmente, desde la perspectiva de los dioses (pp. 81-89).

En función del análisis de esas tres categorías, el autor concluye que la religión romana, como religión cívica, se encuentra muy bien representada en los principales núcleos urbanos. Dentro de ellos destaca el antiguo enclave de *Segobriga* (Saelices, Cuenca) que aglutina la mayor parte de los testimonios de las tres citadas categorías en las que se ha estructurado el estudio, incluidas las referencias sobre las manifestaciones de cultos indígenas. Esta situación es reflejo de la citada dependencia de las fuentes para la realización de este tipo de estudios, unas fuentes, especialmente las epigráficas, que se concentran en los núcleos urbanos más importantes. Por este motivo, y como señala Salinas, sólo a partir de una consideración más amplia de la documentación es posible un acercamiento fiable a la realidad de las prácticas religiosas en ese período.

Con el capítulo “Mosaicos romanos en Castilla-La Mancha” (pp. 91-125) se abre un apartado del libro dedicado a los aspectos materiales de la romanización en estas tierras. Nadie pone en duda los

grandes conocimientos que sobre el tema posee el firmante de este capítulo, el profesor José María Blázquez Martínez. Sus numerosos trabajos sobre la materia así lo atestiguan. En esta ocasión, el autor realiza una síntesis del arte musivario en los territorios castellano-manchegos a partir de algunos de los ejemplos más significativos y mejor conocidos.

El estudio se estructura a partir de una tipología establecida en función de los principales temas o motivos representados. No obstante, hay que señalar que el autor establece una categoría aparte con los mosaicos pertenecientes a ambientes urbanos, un grupo que representa una minoría en el conjunto de mosaicos castellano-manchegos, pues la mayor parte de los ejemplos provienen de villas bajo imperiales.

Al primero de los grupos establecidos por Blázquez pertenecen los mosaicos con motivos mitológicos, entre los que destaca el de la villa de Carranque (Toledo). El segundo lo constituyen aquellos ejemplos que contienen como principal tema alusiones a calendarios, donde sobresale el interesante ejemplo de Hellín (Albacete). Un tercer grupo está formado por los escasos ejemplos que presentan peces entre sus motivos principales. Los curiosos testimonios con escenas portuarias, que el profesor Blázquez denomina alejandrinos, componen otra categoría. Finalmente, al quinto conjunto tipológico pertenecen los mosaicos con motivos geométricos, y que constituyen el grueso de los ejemplos conservados en Castilla-La Mancha. Debemos destacar el importante número de fotografías y diseños que contiene el capítulo y que sirven de complemento perfecto al texto.

Alicia Arévalo González es la encargada de realizar el capítulo dedicado a la circulación monetaria en Castilla-La Mancha (pp. 127-182)⁶. Este apartado se estructura en tres partes bien diferenciadas entre sí. La primera de ellas analiza la introducción de la moneda en estos territorios, fenómeno que debe ponerse en relación con la Segunda Guerra Púnica. No obstante, hay que señalar que no se trató de una introducción generalizada, pues, como demuestran los tesorillos de este período, convivieron los sistemas monetarios con otros premonetarios. En la segunda parte se realiza una breve síntesis sobre la producción monetaria en estos territorios,

⁶ Titulado: “Aprovisionamiento y circulación monetaria en la Meseta sur durante la época romana”.

destinada fundamentalmente a presentar las principales cecas y algunos de los problemas asociados a ellas, tal y como sucede con el caso de *Akra Leuke*⁷. Pero, sin duda alguna, la parte más interesante y la que constituye la base de este estudio es la tercera, consagrada al análisis del ritmo de monetización y del aprovisionamiento y circulación monetaria en época romana (pp. 134-182).

La autora establece cuatro períodos a partir de los cuales aborda el análisis del fenómeno monetario en Castilla-La Mancha. El primero de ellos se corresponde con la etapa republicana. Dentro de ésta diferencia a su vez dos fases. La primera, correspondiente a la introducción del numerario, se caracteriza por la variedad de las piezas y por la convivencia del sistema monetario y el premonetario. Esta situación varía a partir de finales del siglo II y durante el siglo I a. C., período que se corresponde con la segunda fase, cuando comienza a generalizarse el uso de la moneda. En esta segunda etapa se constata una diferencia geográfica en los patrones monetarios utilizados. Así, mientras que en los territorios meridionales abunda la moneda en plata romana, los septentrionales participan más de los patrones de la Meseta norte con un predominio de denarios ibéricos y celtibéricos.

Vinculado a la circulación monetaria se encuentra el fenómeno de las ocultaciones. Resulta interesante y sugerente la inclusión de una nueva interpretación complementaria a la tradicional, que relaciona esta manifestación con períodos de enfrentamientos bélicos. Sin embargo, y tal y como ha sugerido una parte de los investigadores, algunos atesoramientos podrían estar relacionados más con problemas internos de índole social o política que con períodos de guerra.

Tras la exposición de las principales características de este período se pasa al análisis detallado de los principales yacimientos castellano-manchegos (pp. 146-162). El panorama resultante es muy clarificador y explica a la perfección los problemas que plantea el estudio de estos territorios desde el punto de vista numismático, caracterizado por un conocimiento muy desigual y en cuyos extremos se sitúan

Albacete y Guadalajara como las provincias mejor y peor estudiadas, respectivamente.

El período altoimperial presenta una situación muy parecida desde el punto de vista de los estudios. Así, mientras que la primera fase, correspondiente a la dinastía Julio-Claudia, se conoce bastante bien, el período inmediatamente posterior y el siglo II presentan importantes y numerosas lagunas. Obviamente, y como ejemplifica la autora, este panorama es el resultado principalmente de la ausencia de estudios y excavaciones sistemáticas para el conjunto de territorios castellano-manchegos. Por lo que respecta a la primera fase, hay que destacar la importancia de las cecas de *Ercauica* y *Segobriga*, principales abastecedoras de numerario, aunque insuficientes para cubrir una elevada demanda motivada por el gran desarrollo económico de esos territorios durante este período. Esta situación explicaría la continuidad de circulación de monedas anteriores, tanto de moneda romana como denarios ibéricos. Desde el punto de vista de los yacimientos, la provincia más representada es Cuenca, una situación en cierta medida explicable por la importancia de las citadas cecas de *Ercauica* y *Segobriga*.

El tercer período de análisis va desde el cierre de las cecas hispanas en época de Claudio hasta el siglo III d. C. y se caracteriza por el predominio de moneda acuñada en Roma y la abundancia de imitaciones destinadas a paliar el descenso de numerario ocasionado por la desaparición de las cecas peninsulares.

Finalmente, la autora analiza la situación durante los siglos III y IV, un período caracterizado por la escasez de ejemplares, una circunstancia que impide la realización de cualquier estudio sistemático y fiable sobre la circulación monetaria en esta última fase.

Las páginas 183-223 están dedicadas al estudio de los puentes romanos en Castilla-La Mancha, más concretamente a los aspectos constructivos⁸. El principal objetivo del autor en este trabajo es identificar aquellos ejemplares ubicados en territorios castellano-manchegos que pueden ser considerados romanos. Pero antes de entrar en materia, Manuel Durán lleva a cabo una completa síntesis sobre las principales características o detalles constructivos que presentan los puentes romanos en Hispania y

⁷ Se trata de la hipotética identificación de *Akra Leuke* con una localidad de la región oretana (p. 133). Sobre esa posible identificación véase en este mismo volumen el capítulo de Gozalbes Cravioto, pp. 45-46.

⁸ M. Durán Fuentes, "Detalles constructivos de los puentes romanos y ejemplos en Castilla-La Mancha".

que, según el autor, pueden ser de tres tipos: tipológicos, formales y constructivos. Por lo que respecta a los primeros, el autor amplía la tríada establecida por Fernández Casado⁹ al considerar cuatro modelos de puentes. Pero son los aspectos técnicos los que más se desarrollan en el trabajo, como demuestra el exhaustivo análisis a lo largo de más de veinte páginas y que es claro reflejo de la formación del autor, arquitecto y profesor en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de La Coruña. En relación con este aspecto, hay que destacar positivamente el completo reportaje fotográfico que acompaña al texto, muy útil en determinados momentos del discurso. La última parte del capítulo está dedicada a la identificación de algunos puentes antiguos de Castilla-La Mancha. Precisamente, un hecho que sorprende en este trabajo es que no se trate de un estudio sistemático de los puentes castellano-manchegos, sino de una selección de puentes que tradicionalmente han sido considerados romanos.

Javier Andreu Pintado se encarga en el sexto capítulo de esta obra (pp. 225-260) de analizar los aspectos relacionados con la municipalización y la vida municipal de las comunidades ubicadas en estos territorios¹⁰. Para llevar a cabo dicho análisis el autor parte de las famosas referencias aportadas por Plinio en su *Naturalis Historia* sobre los estatutos jurídicos de las diferentes comunidades, datos que complementa, cuando es posible, con la obra de Ptolomeo y con las referencias epigráficas vinculadas a los aspectos municipales.

Con dicho planteamiento resulta lógico que el trabajo esté dividido en dos partes. La primera de ellas se centra en analizar aquellos enclaves considerados municipios preflavios, es decir, las comunidades que pudieron haber sido promocionadas en época de Augusto (pp. 232-239). Atendiendo a la información aportada por Plinio sólo los casos de *Ercauica* y *Valeria* formarían parte de este grupo de enclaves promocionados en época augustea. Sin embargo, el análisis de otros indicadores (especialmente la epigrafía) permite ampliar este elenco como mínimo a tres nuevas comunidades: se trata de *Sisapo* (La Bienvenida, Ciudad Real), *Ilunum* (Tolmo de

Minateda, en la localidad albaceteña de Hellín) y de *Segobriga* (Saelices, Cuenca).

La segunda parte está dedicada a los municipios de época flavia (pp. 240-254). Lógicamente, el número de enclaves analizados aquí es superior a los del apartado anterior. Muchas de las adscripciones referenciadas por Plinio se han visto confirmadas gracias a la epigrafía, como son los casos de *Lauinium* (cerca de Alhambra en Ciudad Real), *Consabura* (Consuegra, Toledo), *Caesarobriga* (Talavera de la Reina, Toledo) y *Segontia* (Cerro de Villavieja, Sigüenza, Guadalajara). Existe un grupo de comunidades cuya adscripción a esta categoría de municipios promocionados en época flavia no es del todo segura. Se trata de la antigua Toledo, *Mentesa* (en la provincia de Ciudad Real) y *Orentum* (Granátula de Calatrava, Ciudad Real). En algunos casos, dichas dudas proceden del desfase entre su mención por Plinio como ciudades estipendiarias y la constatación en la epigrafía de las primeras referencias a la vida municipal. En otros casos, simplemente los datos no permiten establecer con un mínimo de seguridad la posible fecha de promoción.

Finalmente, hay también un grupo de enclaves que, si bien son mencionados por las fuentes literarias, se desconoce su ubicación geográfica precisa y otros en los que sólo contamos con menciones epigráficas a su posible promoción jurídica.

El análisis de todos estos ejemplos permite al autor plantear un modelo del proceso de municipalización en estos territorios. Según Andreu Pintado, dicho modelo tuvo como principal eje la explotación de los recursos, aunque fueron la ubicación geográfica de los diferentes enclaves y el dinamismo de sus elites los que marcaron el ritmo de dicho proceso.

El capítulo de mayor tamaño en esta obra es el de Helena Gimeno, dedicado a los paisajes epigráficos en los territorios castellanos-manchegos (pp. 261-338)¹¹. En él, la autora lleva a cabo un estudio pormenorizado de los testimonios epigráficos, considerando la epigrafía privada (pp. 264-316), la pública (pp. 316-328) y lo que podríamos considerar *instrumenta scripta*.

Partiendo de esa primera diferenciación, Gimeno analiza las principales características de la epigrafía privada en estas tierras distinguiendo cuatro grandes zonas. La primera de ellas se corresponde con la

⁹ Fernández Casado, C. (1980): *Historia del puente en España. Puentes romanos*. Madrid.

¹⁰ J. Andreu Pintado, "Municipalización y vida municipal en las comunidades romanas de la meseta sur".

¹¹ H. Gimeno Pascual, "Paisajes epigráficos en el espacio romano de la Comunidad de Castilla- La Mancha".

provincia de Albacete y la parte oriental de Cuenca. Desde el punto de vista formal, se trata de una región influenciada por los territorios levantinos, con un predominio de estelas y bloques, aunque presenta algunas particularidades propias, como es la ausencia de testimonios votivos. Esta influencia de las tierras orientales se ve confirmada también en el contenido epigráfico, a través de un claro predominio de las estructuras onomásticas romanas frente a las indígenas.

El segundo dominio geográfico en el que se ha estructurado el trabajo corresponde, según la autora, con la zona norte y central del territorio oriental, es decir, la parte de Cuenca que no entraba en el apartado anterior y la provincia de Guadalajara. En esta zona las influencias indígenas son más acusadas que en el caso anterior, tanto a nivel formal, con estelas profusamente decoradas que recuerdan a las del noroeste de Celtiberia, como a nivel onomástico y de organización. En esta región se encuentra *Segobriga*, el enclave que más epigrafía ha aportado y donde, a pesar de ser un importante núcleo urbano, también conviven los rasgos más romanos con otros de influencia indígena como son las *cognationes*.

La parte meridional de la actual comunidad castellano-manchega configura el tercer ámbito de estudio. Aquí, las influencias proceden de la cercana provincia de la Bética y hacen que esta zona presente abundantes e importantes diferencias con respecto al resto de territorios.

Finalmente, la zona septentrional y central del territorio occidental, es decir, fundamentalmente Toledo y parte de la provincia de Ciudad Real, presenta al mismo tiempo características de los ámbitos lusitano, carpetano y vetón, tanto a niveles formales como de antroponimia y estructuras sociales.

Tras el análisis de la epigrafía privada le llega el turno a la de carácter público. Su principal rasgo es la escasez de testimonios, una situación que alcanza cotas muy elevadas en la parte occidental y noroccidental de la comunidad. No obstante, esta escasez se ve matizada por los conjuntos epigráficos de *Segobriga*, capital de la epigrafía pública castellano-manchega, y *Ercauica*.

El trabajo de Helena Gimeno está muy bien documentado y presenta un abundante material fotográfico que complementa el texto. Por ello nos extrañan un par de omisiones que, aunque no restan valor científico al trabajo, consideramos deben ser señaladas. La primera de ellas tiene que ver con la

ausencia de cualquier referencia bibliográfica a una de las piezas más significativas de la primera zona (pp. 271-272). Teniendo en cuenta que se trata de la estela más antigua y que la autora conoce el formulario que contiene, no entendemos por qué no hace alusión alguna a la publicación de esta pieza¹², tal y como ha sido la norma general en el resto del trabajo. Tampoco conocemos las causas que la han llevado a no incluir el corpus de Hernando Sobrino sobre la epigrafía de la provincia de Ávila a la hora de citar los ejemplos abulenses en la nota 143 de la página 300, un trabajo más reciente y completo que el de Knapp¹³. Pero, tal y como acabamos de señalar, se trata de unos olvidos que no afectan lo más mínimo al excelente trabajo presentado por Helena Gimeno.

Los dos últimos capítulos de este libro presentan cierta unidad, pues tratan de la celtización y romanización de estos territorios a través la toponimia y de la antroponimia. Por lo que respecta a la primera, el profesor Juan Luis García Alonso analiza el impacto de la celtización y de la penetración romana en los territorios castellano-manchegos a partir de la toponimia (pp. 339-366)¹⁴. Buen conocedor de la materia, como demuestran sus numerosos trabajos al respecto, García Alonso comienza su examen por el análisis de los rasgos célticos de los etnónimos presentes en Castilla-La Mancha. Tras un estudio detallado, la conclusión más evidente sobre el particular es que la Meseta sur fue una frontera entre el mundo indoeuropeo de la Meseta norte y el preindoeuropeo de los territorios levantinos y andaluces. Esta constatación hace que el autor cuestione la asumida categoría indoeuropea de la Meseta sur, que, según él, debe ser matizada atendiendo a las diferentes zonas. El análisis de los topónimos que pueden ser considerados célticos (pp. 348-358) refuerza esa constatación, pues sólo los territorios del nordeste y del este presentan una cierta celticidad, rasgo que el autor relaciona con la expansión celtíbera por los actuales territorios de las provincias de Guadalajara y Cuenca.

¹² La inscripción ha sido publicada por Palao Vicente, J. J. y Torrero Ortiz, D. M. (2004): "Estela hallada en el Cerro del Capataz. Alarcón (Cuenca)", *Veleia*, 21, pp. 109-114.

¹³ Hernando Sobrino, M. R. (2005): *Epigrafía romana de Ávila (ERA)*. *Petrae Hispaniarum*, 3. Madrid-Burdeos.

¹⁴ Con el título: "Romanización y celtización en la toponimia de la meseta sur".

En el otro extremo, el examen de los topónimos latinos en estos territorios pone de manifiesto su clara relación con la penetración y expansión romana, como demuestra que la mayoría de esos topónimos se vinculen a núcleos de escasa entidad (= *mansiones*) estrechamente relacionados con las vías romanas.

Javier Velaza es el encargado de analizar la antroponimia en Castilla-La Mancha en el último capítulo del libro (pp. 367-383)¹⁵. Éste se inicia, a modo de introducción, con una exposición de los problemas metodológicos que plantea a día de hoy el estudio de este aspecto, problemas inherentes una vez más a la principal fuente disponible: la epigrafía. A las clásicas dificultades derivadas del azar de los hallazgos y de la imposibilidad de establecer una cronología sistemática y fiable, el autor añade muy acertadamente el problema de las lecturas dudosas o restituciones poco fiables que el paso del tiempo ha convertido muchas veces en lecturas canónicas.

Tras esta especie de introducción metodológica, Javier Velaza se centra en el análisis concreto de los datos, para lo cual ha establecido tres grandes zonas. La primera de ellas es la que denomina área celtibérica. Aquí, la principal característica es el desigual reparto que presentan los testimonios y cuyo resultado es la existencia de grandes lagunas frente a zonas con mayor concentración de ejemplos. En el primer grupo figuran la parte oriental de Guadalajara y Cuenca y el sur del río Tajo, donde, una vez más, los ejemplos de *Valeria* y *Segobriga* suponen

las excepciones que confirman la regla. Tal y como sucedía con el caso de los topónimos, las formas onomásticas celtibéricas no son muy abundantes y tienen mayor presencia en el norte de Guadalajara, desapareciendo por debajo del río Tajo para volver a aparecer a la altura de la línea que configuran las citadas *Valeria* y *Segobriga*, que constituye su límite sur.

La segunda zona se corresponde con la Carpetania. Esta región presenta la mayor densidad epigráfica y, desde el punto de vista onomástico, comparte una de las principales características del sector anterior como es la escasez de atestigüaciones indígenas. La tercera y última zona corresponde a la Oretania. Aquí el rasgo dominante es la escasa densidad epigráfica a todos los niveles (incluido el urbano) y la marcada ausencia de elementos indígenas en las estructuras onomásticas, características que la diferencian del resto de territorios.

Como ha podido comprobarse a lo largo de estas líneas, nos hallamos ante un trabajo de conjunto sobre los problemas de la romanización en Castilla-La Mancha. La ausencia de una obra similar y la variedad y calidad de los temas aquí tratados hacen de este volumen, junto a su predecesor, una obra imprescindible y lo convierten en un trabajo de referencia obligada para todo investigador que, a partir de ahora, quiera abordar cualquier aspecto de los territorios castellano-manchegos en la Antigüedad.

Juan José Palao Vicente

¹⁵ Bajo el título: “La onomástica personal en la epigrafía romana de la meseta meridional: una aproximación”.